

Guayaquil, Abril 22 de 1997

Señores

ACCIONISTAS DE DONNACORP S. A.

Presente.-

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No.92-1-4-3-0013 publicada en Registro Oficial No.44 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 1996.

ENTORNO

La actividad comercial de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas administrativas, ventas y financieras.

CUMPLIMIENTO LEGAL

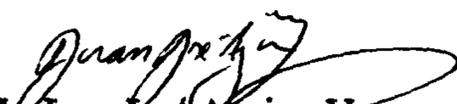
Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 1996, y presentados oportunamente a los organismos de control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud de que se cumple con las disposiciones del código de trabajo vigente.

ASPECTO FINANCIERO

En el ejercicio económico 1996, la compañía tiene una pérdida de S/ 1.427.034.893,00 originado por el insuficiente capital de trabajo, lo que no permitió mantener un stock alto de mercaderías para la venta.

Atentamente,


Sr. Juan José Aguirre V.
GERENTE GENERAL

